



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : MARTHA ELENA SABOGAL BAQUERO
RADICADO : 2016-00636

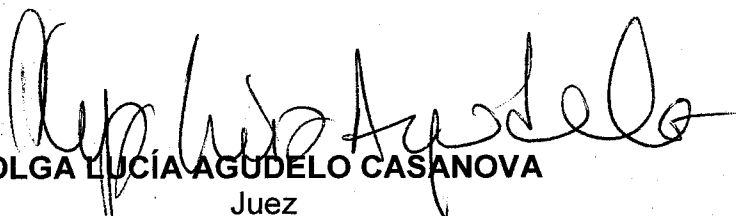
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 5 de febrero de 2020. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diez (10) de febrero de dos mil veinte (2020)

Como quiera que los documentos allegados por el abogado de algunos de los herederos reconocidos a folios que anteceden los solicita directamente la DIAN, debe conforme a lo solicitado por esa entidad allegarlos junto con los demás documentos requeridos a fin de que expida el PAZ Y SALVO.

NOTIFÍQUESE,


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>006</u> del
<u>17/1 FEB 2020</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria